

MADRID

Será igual...

La reforma electoral propuesta a las Cortes está ya siendo objeto de observaciones por parte de la Prensa y en la medida que nos aproximemos a su deliberación y posible aprobación será propugnada o impugnada por los partidos políticos, según que estos se crean favorecidos o perjudicados por ella.

La Ley vigente beneficia proporcionalmente a la mayoría. La ley en proyecto puede beneficiar, también desproporcionalmente, a las minorías.

Una representación mayoritaria que en realidad no sea lo que está en mayoría en el país constituye en cierta manera, un instrumento que puede ser de opresión y aún de tiranía.

Una representación minoritaria excesiva atomiza las Cortes y forja el instrumento para el desgobierno. El problema no tiene solución.

No la hay para él con el sufragio universal inorgánico.

Porque con una o con otra ley, con uno o con otro criterio proporcionalista, no hay forma de evitar que vayan al Parlamento las representaciones de los partidos, de los partiditos, de las capillitas y de los cismas políticos que existen en España.

Y si van al Parlamento esas diez y ocho o veinte representaciones con una mayoría numerosa o reducida no se podrá gobernar sin que hagan acto de presencia todos los días la sumisión mayoritaria, que con frecuencia bordea el servilismo, o la rebeldía minoritaria, que está siempre cerca de la sedición.

Bien que se procure una mas equitativa ley electoral, pero estaría mejor desde luego fuera más eficaz que se modificase la estructura de las Cortes, de tal modo que fueran estas representativas de las ideas políticas, pero también, y preferentemente, de los intereses espirituales, culturales y materiales del país y que no tuvieran como ahora la exclusividad para dejarse oír en ellas las parcialidades políticas, que son y tienen que ser necesariamente la disconformidad y la discordia, porque por eso constituyen partidos políticos diferentes.

¿Qué puede esperarse de una Cámara en la que se cuentan quince o veinte grupos dispuestos, si es que quieren hacer honor a sus convicciones, a mantener éstas apurando todos los derechos que les conceda el reglamento de la Cámara.

Tiene que esperarse lo que ocurre ahora y lo que ocurrirá luego, aunque prevaleza la ley proyectada; que no se podrá gobernar sin que se ponga de manifiesto la violencia del número desde el punto de vista mayoritario, o la violencia del oposiciónismo desde el minoritario.

Aunque varía la proporción del número de diputados el resultado, en una Cámara reclutada por el sufragio universal inorgánico, siempre será el mismo.

PATRICIO

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre.	44 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	39 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	22 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	30 90
Oscilación.	16 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	12 00
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°.	751 00
Temperatura a la sombra.	25 20
Temperatura de termómetro húmedo.	19 60
Tensión de vapor.	13 80
Humedad relativa.	95 00
Estado del cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolinas
Recorrido en 24 horas.	190 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

"El grano está en la tierra"

Muchos son los que se han convencido de la necesidad de seguir las enseñanzas del Pontificado.

Necesidad y justicia.

Poco a poco van evolucionando y aunque todavía los hay que se estremecen, que se revuelven cuando oyen hablar de la manera como es preciso tratar al obrero, del modo de vida que hay que darle, de las ventajas que no se le pueden negar, son los mas ya aquellos que comprenden la equivocación en que vivieron y la «volte face», que dicen los franceses, el cambio de frente que decimos nosotros que hemos de realizar. Sin asustarse por ello, porque se trata de caminar a la luz de los documentos pontificios.

Si esos documentos se hubiesen leído y aprendido por muchos católicos; Pero ¿cuantos los conocen? ¿Cuantos aun hoy los leen y los aplican?

Recordaba yo mientras Angel Herrera hablaba, mientras demostraba la urgencia de la práctica de estas doctrinas de la Iglesia que son las de su Divino Fundador, otras conferencias de un apóstol fogoso, muy fogoso, muy amante de los obreros, elocuente, que arrastraba a las masas proletarias, a pesar de su carácter religioso, de sus hábitos de hijo de Santo Domingo, pero que levantaba polvaredas de protestas entre los patronos, entre los ricos, porque decía la verdad, lo que él había presenciado, la explotación de los de abajo por parte de algunos, de muchos, de los de arriba, en la región andaluza donde luego ha sido tan intensa la rebeldía del obrero y en otras varias regiones agrícolas, industriales, pero sobre todo agrícolas.

Me acordaba del P. Gerard.

Fué su jornada social muy espinosa, muy difícil. Los tiempos no eran propicios todavía para su predicación, para su propaganda.

Y sin embargo la «Encíclica Rerum Novarum» había ya iluminado con sus radiantes fulgores de justicia y de amor, de generosidad, de derechos y deberes para todo el mundo católico.

En la Encíclica el Papa de los obreros, León XIII exclamaba: «Los clamores de los trabajadores llegan hasta al cielo» Pero, estos clamores no se escucharon.

El P. Gerard murió joven aún.

Contaron que al morir dijo con la esperanza del que sabe que su apostolado fué de Dios y para las almas: «El grano está en la tierra». Así ha sido.

Tardó en salir porque le ahogaban los egoísmos y los intereses creados y la incompreensión. Pero al fin germinó.

La conferencia del Presidente de Acción Católica tan rotunda, tan valiente, tan social, lo demostró palpablemente.

Yo no se si todos los que escucharon quedarán igualmente conformes. Lo que si sé es que ese es el camino para los obreros y para las obreras.

No lo olviden las señoras.

Los sindicatos no están propiamente dentro de la Acción Católica, pero son, naturalmente acción católica y merecen apoyo, interés, afecto por parte de esta acción.

Bien haya el Presidente de Acción Católica, bien hayan los apóstoles de esta redención del proletariado.

Las masas han apostatado, se han ido de nuestro campo, tenemos que hacerlas volver.

Y para conseguirlo no hemos de recurrir a medios heroicos.

Con las Encíclicas en la mano, con la aplicación de ellas sin ruidos egoistas; tenemos resuelto el problema.

Haga el Sembrador Divino que la semilla que se está sembrando diese ciento por uno que dice el Evangelio y que los que tienen oídos oigan y los que tienen ojos vean. Demasiado tiempo fuimos sordos y ciegos.

MARÍA DE ECHARRI

CATOLICO, protege la Prensa católica.

¿Para qué fundamos las escuelas gratuitas, si por obras de la Prensa irregular los niños que educamos en ellas sólo sirven para nutrir las filas contrarias?

Descansa

Ya es blanca tu cabeza, pobre anciano; tu cuerpo, cual la espiga al torbellino, se dobla y rinde fácil; ya tu mano el amigo bordón del peregrino

maneja sin compás, y el aire sano es a tu enfermo corazón mequino. Deja la alforja, ve, ¡descansa ufano en la sombreada orilla del camín!

Descansa, sí, más como el sol se acuesta. viajero como tú, sobre el ocaso, y al astro que le sigue un rayo presta: abre así con amor tus labios viejos y alumbra al joven que te sigue el paso ¡con la bendita luz de tus consejos!

ELÍAS CALIXTO POMPA.

Modos

En su deambular por la ciudad vetusta, de noble historia, llega el cronista a ese sitio que llaman plaza principal, porque fué el centro de reunión

de las buenas gentes en tiempos pasados; que en los mismos se denominó plaza mayor, cuando los corregimientos ordenaban la vida local; que después fué nombrada plaza constitucional, a la inmigración del constitucionalismo moderno, y que ahora se llama, en todas partes, plaza de la República, en loor y alabanza del régimen imperante.

Y quien la conoció, hace algo más de tres años, y la visita ahora, encuentra extrañas borrosidades en su típica y acordada configuración.

Aquellas arcadas de piedra de sus casonas centenarias; aquellos ventanales de rejería antigua, bien forjada, eran marco adecuado del jardín y de los paseos de su centro, plantados de árboles frondosos y centenarios; que daban a la plaza majestuosa visualidad.

El uniforme contraste de edificios circundantes con el paseo central y los laterales, ornados de exuberancia de vegetación arbórea y de plantas variadas, hacían conjunto de belleza, admirada del observador.

Pero... los árboles corpulentos han sido destruidos por el hacha, no quedando resto del bosque lindísimo que formaban; las plantas vistosas y odoríferas han desaparecido también. Y todo se ha sustituido por tablas de jardinería de estilo exótico; y por postes para luz y asientos de cemento, de un estilo modernista, que inspira compasión.

Así se expresan los nuevos modos, de un renacimiento artístico inconfundible.

**

La iglesia que a extramuros de la ciudad existe, construida de sillares de piedra, con más de un siglo de antigüedad, dedicada al ínclito fundador de la española Compañía de Jesús, tuvo destino en sus dependencias durante cerca de quince años, para escuelas de niños pobres, subvencionadas con limosnas y dirigidas con espíritu evangélico por un benemérito sacerdote, apóstol de la enseñanza, que a la gratuidad de sus generosos servicios unía la aportación de sus escasos recursos a los fines docentes instituidos.

El laicismo, a pretexto no declarado y con interpretaciones subjetivas de preceptos constitucionales, suspendió la actuación de esas escuelas, quedando muchos pobres niños sin instrucción.

El centro escolar fué clausurado y así continúa.

Otra expresión de los nuevos modos.

**

Con religiosa unción se celebra en la preciosa iglesia del convento la novena que las monjitas dedican a Nuestra Señora del Carmen.

Al entrar en la misma se nota la limpieza y pulcritud del templo; la brillantez del retablo que sirve de fondo al altar mayor y la magnífica colocación y conservación de obras de arte pictóricas que honran al pueblo que las tiene y al monasterio que las guarda y sabe custodiar.

Un cuadro hermosísimo de la Purísima que se enfrenta con otro bellissimo de la Asunción acreditan la firma de su autor, que debió ser, por la lactura algún discípulo del gran Murillo.

Otros cuatro lienzos más, de indudable mérito, sobre todo uno que representa a la Virgen rodeada del tau

maturo de Pádua y del apóstol San Andrés, completan el exorno artístico y valioso de tan bella iglesia carmelitana.

Lo que allí se contempla en el orden del espíritu son también otros modos.

TREBELIO.

La Función Social del Trabajo

II

El que no trabaja pudiendo hacerlo, aunque viva de sus propios bienes y cumpla con sus generales obligaciones, no deja de prestar un servicio a la sociedad—ciertamente de los más importantes y que los otros le prestan a él—pueden por tanto exigírle los demás una compensación del mismo, impleándole una carga tributaria que supla la prestación que él rehusa.

Si no pudiere él sobrelevar esta carga, acuda también al trabajo y se podrá en las condiciones que todos.

¿Hay más. El organismo social haegado hoy a una complicación y dependencia mutua tan estrecha, que nouede el individuo dedicarse a una actividad útil en sí, pero prescindiendo del efecto social. Claro está que si del solo individuo se tratara—sin su caso siempre prácticamente nula. Potanto el caso se presenta sobre todo cuando se trata de un grupo de individuos, ya estén sin mútua trabaza, ya especialmente si están organizados.

No es lícito cesar en el ejercicio de la actividad del trabajo produciendo un colapso social o gran perjuicio a los demás. Como en el individuo no sería lícito pararse el funcionamiento de un órgano vital.

También es pecado social dedicarse a un determinado trabajo que cause una perturbación en la economía por el exceso previsto de un producto, como lo es en el hombre al ingerir substancias que desconciertan el funcionamiento del cuerpo humano.

¿Deberán prescindir los obreros de los medios perturbadores que hasta el presente han usado para alcanzar legítimas aspiraciones?

Deben tener otros. El organismo social ha de tener alma también. Alma racional, sensible a la desgracia y de firme voluntad. Esta alma es la autoridad legítima convenientemente organizada. A ella toca dirigir la función social del trabajo, procurando al mismo tiempo que no haya parte del complicado cuerpo social que no goce del bienestar debido.

Solamente las doctrinas corporativas recomendadas por el Sumo Pontífice y entendidas en sentido católico, son el faro que brilla para disipar la oscuridad de este complicado problema.

MINOR

El periódico «necesario», es el arma de lucha más eficaz para combatir al servilismo, para defender a patria.

Algeros se dan cuenta de ello y de que sólo con dinero puede hacerse un periódico influyente, que sirva para estos fines.

Otro no se dan cuenta, se distraen y el periódico pasa por trances amargos por falta o escasez de medios.

No saben que la suscripción no paga los gastos de confección dada la carestía de los medios materiales necesarios.

Esta es la historia triste de los periódicos católicos que han de renunciar a muchas fuentes de ingresos y a ciertos recursos complementarios.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

ANUNCIO

En la «Gaceta» de Madrid de 8 del pasado mes de Junio, se publica una orden de la Dirección general de primera enseñanza que dice lo siguiente:

Para cumplir lo que dispone el artículo 4.º del Decreto de la República de 29 de Septiembre de 1.931, que reorganizó los estudios del Magisterio primario, así como lo ordenado en los artículos 4.º al 8.º, ambos inclusive del vigente Reglamento de Escuelas Normales.

Esta Dirección General de Primera enseñanza acuerda anunciar a examen-oposición para ingreso en el grado profesional de las Escuelas Normales del Magisterio Primario. Estos exámenes tendrán lugar en el mes de Septiembre próximo y para tomar parte en ellos será necesario reunir las condiciones siguientes:

Primero.—Hallarse en posesión del Título de Bachiller o Maestro de Primera enseñanza con arreglo al plan de 1.914.

Segundo.—Haber cumplido 16 años de edad antes del día 1.º de Agosto próximo.

Tercero.—Acreditar hallarse revacunado y no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico que le inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán del Director de la Escuela en que deseen seguir sus estudios, durante el mes de Agosto, abonando la cantidad de 2'50 ptas. en papel de pagos al Estado y acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el artículo 7.º del vigente reglamento de Escuelas Normales, ajustándose en los ejercicios escritos y orales al cuestionario publicado en la Orden Ministerial de 27 de Octubre de mil novecientos treinta y uno.

El número total de plazas a proveer en esta convocatoria se fija de, acuerdo con lo que dispone el artículo 4.º del Reglamento repetido, en 1.080 para las alumnas y 1.030 para alumnos como máximo.

Su distribución por normales se fijará oportunamente por esta Dirección General, en proporción al número de aspirantes por Escuela y sexo.

A este fin, el día primero de Septiembre, los Directores de las Escuelas Normales enviarán a esta Dirección general relación telegráfica del número de aspirantes que hayan solicitado ingreso en cada escuela.

Los Directores de las Escuelas Normales, dispondrán la apertura de Matricula en la fecha que queda señalada y adoptarán las disposiciones necesarias para que el examen-oposición de comienzo el día 12 de Septiembre próximo.

Madrid 7 de Junio de 1934.—El Director General, VICTORIANO LUGAS.

Como ampliación a esta Orden la Gaceta del 11 del actual, publica otra la que se incluye entre los que pueden solicitar referido examen oposición a los alumnos del plan cultural que tengan aprobado el tercer curso. Estos alumnos solo tienen que presentar la instancia y hacer el pago de los derechos de matricula correspondientes, quedando exentos de la presentación de los restantes documentos por obrar ya en Secretaría.

En su consecuencia queda abierta la matricula durante los días lectivos del mes de Agosto verdadero de 10 a 12 de la mañana durante los días de uno a treinta y el treinta y uno las mismas horas y además de 23 a 24 horas.

Los documentos que se exigen en referida orden serán: La partida de nacimiento legalizada y el certificado médico en el papel del Colegio de médicos.

Para la presentación del Título de Bachiller o de Maestro presentarán el original y una copia del mismo para que pueda ser compulsada en esta Secretaría.

Córdoba 16 de Julio de 1934.

V.º B.º la Vice-Directora, IRMINIA ALVAREZ, rubricado; el Secretario, MOISÉS ANDRÉS LÓPEZ, rubricado.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Se prohíbe pedir limosna Un bando del alcalde

El alcalde señor Garrido de los Reyes ha publicado hoy un edicto que dice:

«Encontrándose esta ciudad invadida por un considerable número de individuos, en su mayoría forasteros, que a todas horas y en los sitios más visibles como paseos, estaciones de ferrocarriles, puertas de casinos, cafés y demás establecimientos, se dedican a implorar la caridad pública, la mayoría de las veces con formas incorrectas, ocupando las aceras e impidiendo el libre tránsito, lo que, para propios y extraños constituye un espectáculo bochornoso que precisa evitar a toda costa, esta Alcaldía hace público que a partir de esta fecha (14 de Julio) hará cumplir cuanto sobre el particular disponen las Ordenanzas Municipales, quedando en su consecuencia prohibido pedir limosna a toda persona sea o no vecina de esta capital.»

Los que pidan limosna serán puestos a disposición del Gobernador Civil.

Mujer y Madre...

Lleno el corazón de esperanza, reclamamos de tu bondad un momento de atención.

Por Dios y por la Patria, colabora con nosotros en la labor de moralizar. La juventud,

Las playas,

Los espectáculos,

El ambiente.

Dios, al hacerte madre, te eleva a la misión de educadora, pero te pedirá cuenta de lo que has hecho y de lo que has dejado de hacer.

¿Cómo visten tus hijas? ¿Qué espectáculos frecuentan? ¿Cómo irán este año a la playa? ¿Qué leen?

¡La juventud! Con el comodín de que la joven adquiere un carácter firme, se la deja hoy en franca libertad.

¿es bueno?

¿es malo?

¿No te da ningún temor el que tus hijas vivan «su vida» en los estudios, en los deportes, en las oficinas, en las diversiones, sin que sientan junto a sí lo que se llamaba color maternal, traducido en solícitud amorosa... duce corrección del carácter... apartamiento de los peligros... en una palabra: vida íntima de la madre con las hijas de su alma? Si esto exige gran sacrificio, mayor será tu satisfacción por el deber cumplido, y más grande el premio que te reserve Dios.

La Confederación de mujeres católicas

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 18. San Camilo de Lellis, confesor.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Marina.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Para que de nuestro amor a los próximos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo.

Intención misionera: Para que los aborígenes y los intangibles de la India se conviertan pronto a Cristo.

Rogaremos en especial para que de nuestro amor a los próximos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo, y los aborígenes e intangibles en la India, se conviertan pronto.

Resolución Apostólica: Ejercitar la caridad cristiana.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

El día 25, festividad de Santiago apóstol, predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Salvador.—Durante todo el mes de Julio, a las ocho, se dirá una misa rezada en el altar de San Ignacio de Loyola.

El Carmen (Puerta Nueva).—Del 16 al 24 a las siete de la tarde solemne novena, predicando en toda ella, el

COLEGIO-INTERNADO CULTURAL LUCENTINA

La enseñanza que se da en este Colegio, abraza:
a) PRIMERA ENSEÑANZA, dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA, completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la 1.ª Enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.
Para más detalles pidan prospectos al Sr. Director.
SALIDOS, 4. — TELEFONO 69

Lucena (Córdoba)

R. P. Juan Fernández Martín, Religioso de esta Comunidad.

Por la mañana, todos los días de la novena, habrá misa cantada a las siete.

Santa Ana.—Del 14 al 22, a las seis y media de la tarde, solemne novena que las Carmelitas descalzas dedican a su excelsa Madre.

El domingo 22, último día de la novena, habrá procesión con el Santísimo dentro de la iglesia, a la que asistirán y cantarán los RR. PP. Carmelitas descalzas, terminando con la salva solemne.

San Cayetano.—Mes de la Virgen del Carmen. Durante la misa de seis en el altar de la Virgen se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

El día 20, Festividad del Profeta San Elías, fundador de la Orden Carmelitana. A las seis y media de la mañana, misa de comunión para los Terclarios y Cofrades del Carmen.

Por la tarde, a las siete, exposición mayor, estación Rosario, sermón, bendición con el Santísimo y procesión del Santo Escapulario costeado por la Venerable Orden Tercera del Carmen.

Hacla otro millar de películas

«Odió».—De intenso dramatismo, pero acción inhumana que revela un malsano agudamiento de la pasión. Escabroso el tema que sirve de base a esta cinta, tiene, además, alguna escena de peligrosa sugerencia.

«El ordenanza».—Inadmisible.

«Oro en llamas».—Película sencilla, no exenta de interés y plena amenidad. Alusiones a un pasado borrascoso la empañan un tanto.

«El pacifista».—Crítica de la guerra a través del juicio mordaz de un obligado recluta americano. De acción muy simple, se desarrolla en un marco reducido. Empaña su limpieza moral alguna escena significativa que se da como contraste al comienzo de la cinta.

«Paddy».—Magníficas fotografías de Irlanda, alardes de técnica y de luz, escenas típicas del país. No se encuentra atinada explicación a ciertas situaciones algo imprevistas. La obra se desenvuelve en un ambiente grato y limpio, aparte al guna censurable exhibición y determinados excesos pasionales, habituales ya en el campo de la pantalla.

«Padre sin serlo».—Película moralmente limpia, pero tiene una escena no lo es.

Belalcázar

IMPUESTO DE UTILIDADES

Terminada la confección del Impuesto de Utilidades háyase expuesto al público por 15 días desde el día 9 del actual.

INTOXICACION

Víctima de una intoxicación por haber tomado conserva de pescado en malas condiciones falleció Alfonso Caballero

ESPONSALES

El día 14 del actual en el domicilio del padre de la novia tuvo lugar la toma de dchos de la distinguida señorita Pilar Aparicio con don Felipe Valverde, médico de la localidad.

VERDAD

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

AMADOR

Magisterio

Han cesado: en una escuela de Fuente Palmera, don Enrique Ayllón Cano; en Izájar, doña Rafaela Gómez Jurado y don Saturnino Matilla Gómez; y en Cañete de las Torres, doña María Fuentes.

Se ha posesionado de una escuela en Cañete de las Torres, doña Leonor Burgos Corpas.

La Dirección general dispone que no se exija partida de nacimiento a los cursillistas de 1931.

Padres!
La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales

Palma del Río

En la noche de ayer y con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de la Rvda. Madre Superiora del Colegio de Franciscanas de esta, tuvo lugar una velada teatral en la que tomaron parte las alumnas y exalumnas de esta simpática institución, que demostraron su acendrado amor a la reverenda Madre, poniendo el máximo interés en el desempeño de sus papeles, al objeto de conseguir la sonrisa agradable o el aplauso sincero, premio a sus esfuerzos.

En el amplio patio del colegio y después de instalar en él su correspondiente escenario, llevóse a cabo la representación de los juguetes cómicos titulados «Lo que inventan las mujeres», «¡Jesús, qué criada!» y el «Pañolón», que de forma irreprochable representaron las simpáticas niñas Rosario Corredera, Carmela Carrasco, Antofila Fuentes, Elvira y Rosario Reina, Lola Caamaño, Purita Rodríguez, Rosario Rodríguez, etc, etc, etc, haciendo pasar un rato muy agradable después de reír nuestra felicitación a la Rvda. Madre.

La pequeña y simpática Pilar Prezlavay unas cuartillas haciendo un etalado estudio sobre la educación de las niñas, siendo muy aplaudida.

Y, por último, cuatro monisias muchachas: Pilar Valle, Rosarito Rodríguez, Conchita Caro y Paquitángulo, bailaron con una gracia como es posible superar, sevillanas y teneras, que alcanzaron el máximo grado del público que obligó a las niñas a repetirles.

Nuestra felicitación más sincera a estas pequeñas alumnas que nos alegraron con la gracia ingenua de los pocos años, poniendo todos sus deseos en el desempeño de sus papeles, y nuestra felicitación más efusa a las hermanas educandas de este colegio que han obsequiado a tan reverenda Madre con aquel rato de expansión entre tan selecta concurrencia.

Hacemos votos para que en fechas sucesivas (D'os mediante), se repita estos actos instructivos y culturales que consigán despertar en los niños los sentimientos religiosos tan embotados, haciéndoles llegar a estas santas casas.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del comandante del puesto de la Guardia civil de esta, don Máximo Pathons Jiménez, quien recibirá las aguas del bautismo en brazos de sus padrinos doña Luisa Pathons y don José Muñoz Ruiz.

Tanto la madre, doña Carmen Gaitero Dugo, como el recién nacido, a quien se le impondrá el nombre de Emilio, están en perfecto estado.

Por tan fastuoso acontecimiento, una a las muchas pruebas de amistad que en estos días recibe, la nuestra más sincera.

VIAJEROS

Procedente de Sevilla pasan temporada en esta, la familia del ilustre abogado y notario de esta don Manuel Almodóvar.—CORRESPONSAL.

¿Dinero para temp'os?

Admirable. ¿Dinero para Hospitales? Meritísimo.

¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico.

Porque sin periódico católico, que es la trincheira en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra fe.

(«Ora et Labora»).

¡Vaya rumbo!

La boda del joven multimillonario John Jacob Astor con Miss Ellen Tuck Franch ha tenido una resonancia estrépitosas en las secciones de sociedad de la prensa de Nueva York.

No por la ceremonia, que se celebró en la intimidad; ni por el atavío de la novia, que vestía con gran sencillez, sino por los regalos que el novio hizo a su prometida.

He aquí la lista:
Un cheque por valor de un millón doscientos cincuenta mil dólares; un diamante que perteneció a la emperatriz Eugenia, valorado en 100.000 dólares; un anillo de 75.000 dólares; una pulsera de diamantes y rubíes de 50.000 dólares; un automóvil de quince mil dólares y una finca en Chetwood, cuyo precio se calcula en doscientos cincuenta mil dólares.

Parece que un novio que procede de esta manera debe estar enamorado, y, sin embargo, el joven Astor, ocho días antes de la boda dudaba muy seriamente entre casarse o irse a pescar salmones al Canadá.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 18 de Junio último los repartos que para el cobro de contribuciones especiales que les corresponde satisfacer a varios propietarios por las obras de acerado de la calle Don Rodrigo y la pavimentación de la calzada de la misma, he resuelto con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dichos repartos, se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos plazos que previamente se tiene acordados, terminando el primero el 15 de Septiembre próximo; el segundo, el 15 de Noviembre; el tercero, el 15 de Enero del próximo año de 1935 y el cuarto, el 15 de Marzo del mismo año advirtiéndoles que de no abonarse estos dentro de las precitadas fechas, sin otra notificación, se pasarán los recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Municipal Ejecutiva, para hacerlos efectivos seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la prensa local para general conocimiento, se hace público también por medios de iguales edictos fijados en los tablonés de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 14 de Julio de 1934.—El Alcalde interino, BERNARDO GARRIDO.

HOMENAJE A LA VEJEZ

Designados beneficiarios los obreros ancianos que se mencionan a continuación, deberán presentarse en esta Delegación, Gondomar, 7 pral., durante los días viernes y sábado de la presente semana, para formalizar documentos que les son indispensables para concurrir al acto oficial del domingo 22, en que percibirán el premio correspondiente.

Dolores Ramírez de la Cruz, Antonio Sánchez Contreras, Antonio Pastor Moreno, María del Socorro Gallegos Lozano, Josefa Porras Reyes, María Manuela Alcázar Hermosilla, María Sampedro Fernández Rodríguez, Josefa Jiménez Pizarro, Felipe Cantos Sánchez, Antonio Alba Moreno, Elisa Fernández Medina, Anastasia Torquemada Gutiérrez y María de los Dolores Torres del Pozo.

Notas de la provincia

ELECTROCUTADO

Dicen de Lucena que en el sitio «Cerro de San Cristóbal», Pedro Contreras Mallorga, de 13 años, se le enredó una cuerda de una cometa a un cable sufriendo una descarga, siendo electrocutado.

TRIGO

En Cabra fueron detenidas Sierra Rivera Almagro, Gracia Medrano Cortés, Sierra Almagro Gaspar, Soledad Mayorga Mayorga, Luisa Flores Medina y Magdalena Almagro Gaspar, ocupándoseles sacos con gavillas de trigo.

LESIONES

En Bélmez fué detenido Francisco García Pérez, que causó lesiones de pronóstico reservado en la cabeza a Pedro Romero Moreno y a su mujer Dolores Crespo López.

AHOGADO

En Villanueva de Córdoba José Lara Ajeno, de once años, fué a sacar agua de un pozo cayendo dentro, ahogándose.

HERIDAS

En Hinojosa del Duque, Luis Alejo Serrano, se causó dos heridas al ser lanzado de una camioneta.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.

Hoy martes, sesión continua de 9 a 1 noche,

Un profesor ideal

por Anny Ondra (repress).—Mañana miércoles, «ESTRELLA DE VALENCIA» por Brigitte Helm, (repress).—El jueves, «ESTUPEFACIENTES», (repress).—El viernes, «EL HECHIZO DE HUNGRIA».—El sábado, «FANTOMAS».—El domingo, «YO Y LA EMPERATRIZ».

JUNTA LOCAL DE CONTRATACION DE TRIGO

De interés a los agricultores

Se pone en conocimiento de los agricultores que a partir del día de mañana 18, se hallan a su disposición en la Junta Local de Contratación de Trigo las solicitudes para interesar los anticpos.

Con el fin de dar a los agricultores el máximo de facilidades la Junta estará mañana reunida durante todo el día, advirtiéndose que las solicitudes que se entreguen terminadas, saldrán para Madrid en el expreso, con el fin de que el jueves estén en poder del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Razón y Fe

El número de Julio de esta interesante revista hispano-americana contiene el siguiente sumario:

El nuevo Concordato con Austria, A. Carrillo de Albornoz.—Algo de clasicismo y romanticismo, J. Llobera.—Los alumbados españoles en los siglos XVI y XVII. J. Llorca.—Crisis de ideas en el Tercer Imperio alemán, M. Aguirre Elorriaga.—Don Rodrigo Sanchez de Alva (1404-1470) y uno de sus manuscritos inéditos, Teodoro Toni.—Variedades: Los maurinos y su actividad literaria, particularmente en la historia de la Iglesia, A. Upegui.—Extensión del Año Santo a todo el orbe católico. Constitución Apostólica.—Crónicas: Dos años de vida política en el Ecuador (1932-1934), N. L. P.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Garrido asistiendo escaso número de concejales.

Se aprobó el acta de la anterior. Después hubo un debate relacionado con las colonias escolares, en el que el señor Hidalgo se defendió de los ataques que un concejal socialista le dirigió en la sesión anterior.

Intervinieron los señores Garrido, Medina, Diéguez, Luque Casares, Siles y Aumente y se aprobó la moción después de dos horas de discusión.

Se aprobó una moción para que todas las instancias, mociones y documentos sean informados por los jefes de Negociado, antes de pasar a las comisiones respectivas.

Se acordó adquirir por concurso los nuevos uniformes para el personal de limpieza y riegos.

Quedaron pendiente de resolución dos instancias de don Enrique y doña Dolores Salinas Anchelerga.

Se dió cuenta de una instancia del funcionario don Rafael Dávila, solicitando la excedencia, acordándose no concederla hasta que el citado señor rinda totalmente cuentas.

Se desestimó una instancia del médico de Alcolea, don Francisco Carbonell T. F., solicitando un quinquenio por años de servicio.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Después en los ruegos y preguntas el señor Hidalgo Cabrera presentó la dimisión del cargo de presidente de la Junta Local de Contratación de Trigo, por estimar que no le asiste la confianza del concejo.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Baena; robo, contra Francisco Muñoz y otro. Defensor, señor Roses; procurador, señor Guerrero Lama.

Córdoba; robo, contra Juan Gaheite y otro. Defensor, señor Espina; procurador, señor Castañeira.

Sección segunda.—Posadas; hurto, contra José Izquierdo y otros. Defensor, señor Porras; procurador, señor Ortí.

Católico: Nunca, como ahora, estás obligado a proteger a la Prensa que defiende tus sentimientos e intereses contra la avalancha de la revolución.

Tu suscripción, tu anuncio, tu dinero, debe acudir en refuerzo de la Prensa.

Lo que hagas por ella será defensa de tí mismo.

«Ora et Labora».

De Sociedad

Mañana Santa Marina, lo serán de las siguientes señoras y señoritas: Ariza, Garijo Molina, Molina Sol de Garijo y Natera de García Pedrajas.

Por ser San Federico lo son de los señores Carrere Montoro, Castejón, Cerrato Seco de Herrera, Chaves y Pérez del Pulgar conde de Casa Chaves, Fernández Castillejo, Fernández Espinosa, García Varo, Martín de Agar, Porras Aguayo y Romero Fustegueras.

Marchó a Luque en uso de permiso el coronel comandante militar de la provincia, don Ciriaco Cascajo.

Se halla en Córdoba, don José Castillejo y Castillejo exdiputado a Cortes.

Llegó de Fuente Obejuna, don Luis Castelo.

Marchó a Villar del Ala (Sorla), don Andrés del Campo.

El doctor don Manuel Villegas y señora ha pedido a la señora viuda de Cuvillo la mano de su hija la señorita Rosario Cuvillo Merello para su hijo el médico oculista don Enrique.

Llegó de Cádiz el Lectoral de aquella S. I. C., don Angel Navarro.

En la mañana de ayer y en la Parroquia del Salvador se unieron en matrimonio la bellísima señorita Manolita García López Mora, hija de nuestro buen amigo don Pedro García Serrano, administrador de la Casa Sotomayor, y el distinguido joven don José Alfonso de Sandoval, alto empleado de los laboratorios Cussi de Barcelona.

Fueron padrinos el padre de la novia y la bellísima hermana del novio señorita Blanca de Sandoval en representación de su madre la respetable señora doña Blanca García viuda de Sandoval.

Los novios entraron en la iglesia, artísticamente adornada e iluminada, del brazo de los padrinos, a los acordes de una marcha nupcial y el dignísimo rector de la parroquia bendijo la unión y dijo la misa de velaciones.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al domicilio del padre de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente, haciendo los honores los padrinos, novios y hermanos de los desposados que se multiplicaron para atender al sinnúmero de amigos que le testimoniaban las simpatías con que cuenta en esta capital.

La feliz pareja marchó en el rápido para Madrid, Barcelona y otras poblaciones, para regresar a Madrid, donde fija su residencia.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Ha sido regenerado con las aguas del Jordán en la parroquia de la Trinidad el hermoso niño dado a luz recientemente por doña Elena Gómez Caminero, digna esposa del juez municipal del distrito de la derecha don Enrique Poole Escat.

Fueron padrinos sus tíos doña Mariana Poole Escat y su esposo D. Nicasio Luis Garrido Lama.

Nuestra enhorabuena más cordial. —Está en Córdoba el joven escolar de los Estados Unidos, M. Sidney Santac, premiado con un viaje a España, por una memoria escolar que hizo de nuestro país.

Ha fallecido en esta capital don José del Río de la Bandera, que durante muchos años desempeñó el cargo de inspector de Primera Enseñanza en esta provincia.

En ese cargo largo tiempo, fué inspector único.

Tenía gran predicamento con algunos políticos que llegaron a ministros y supo conquistarse muchos amigos. A su familia nuestro pésame más sentido.

Confortado con los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios, a los 16 años de edad, el joven don Calixto Castañeira Guzmán, hijo del médico de la beneficencia municipal, don Angel María.

A sus padres, hermanos y demás familia doliente, nuestro pésame más sentido.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior . . .	70'80
Cuatro por 100 amortizable . . .	83'00
Cinco por 100 amortizable . . .	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . .	00'00
Id. id. 5 por 100 . . .	95'75
Id. id. 6 por 100 . . .	105'85
Banco de España . . .	000'00
Banco Español de Crédito . . .	560'00
Tabacos . . .	208'50
Francos . . .	48'45
Libras esterlinas . . .	37'05
Dólares . . .	7'35
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100 . . .	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A . . .	99'00
Id. id. serie B . . .	92'25
Id. id. serie C . . .	92'25

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo . . .	48'50
Id. id. mínimo . . .	48'40
Libras cambio máximo . . .	37'10
Id. id. mínimo . . .	37'00
Dollars cambio máximo . . .	7'36
Id. id. mínimo . . .	7'34
Interior 4 por 100 viejo . . .	00'00
Id. 4 por 100 nuevo . . .	70'80
Exterior 4 por 100 . . .	84'00
Amortizable 5 por 100, 1920 . . .	95'50
Id. 5 por 100, 1917 . . .	92'25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 . . .	00'00
Id. id. id. 5 por 100 . . .	95'75
Id. id. id. 6 por 100 . . .	000'00
Acciones del Banco de España . . .	560'00
Idem de Tabacos . . .	208'50
Idem del Río de la Plata . . .	90'00
Idem preferentes Azucarera . . .	00'00
Idem ordinarias . . .	00'00
Idem f. c. Norte de España . . .	000'00
dem M. Z. y A. . . .	219'00
Banco Hispano Americano . . .	000'00

Política

"La Gaceta"

Publica lo siguiente:
Acuerda relativo a rectificaciones de la aduana francesa para productos hispano-franceses.
Ascensos de la guardia civil.
Concurso para la provisión de diversas cátedras.
Liquidación de la segunda sección del Instituto nacional de cooperativas de funcionarios.
Resolviendo expedientes de castigos impuestos a funcionarios del cuerpo de Correos.

Veraneo

A mediodía marchó a veraneo a la Granja de San Ildefonso, D. Niceto Alcalá Zamora, con su familia.
Le acompaña el jefe del cuarto militar y el secretario general.

Un rumor

En los centros informativos se ha dicho hoy que carece de fundamento el rumor que había circulado de que el Gobierno se proponía llamar al embajador de España en Berlín, para negociaciones con una potencia extranjera.

Para su publicidad en el
Cine Góngora de Córdoba
diríjase Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, diariamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficazísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba:

ALCALÁ ZAMORA 9

CALLOS

Suprimidos para siempre.
Dedos doloridos. Alivio instantáneo.
Parches Zino del Dr. Scholl

Hacen cómodos los zapatos nuevos.
En farmacia, 1'50

Congreso

La Diputación

permanente

En la sesión de anoche se revocó el acuerdo que negaba el voto a los ministros.

Esta resolución se tomó por once votos contra cuatro.

Se pidió que los nacionalistas vascos formaran parte de la comisión permanente.

Se trató del problema hullero.

Prieto expuso su opinión contraria al criterio del Gobierno.

Contestó Samper.

Maura dijo que lo hecho por el Gobierno era una transgresión de la Constitución.

M. Barrio opinó como Prieto y Maura.

Casares opina lo mismo.

La discusión es empeñada.

Amenazan con retirarse Prieto, Besteiro, Maura y Casares.

Se suspende esta discusión.

Se deniega un suplicatorio para procesar a Araquistáin y se levanta la sesión.

Al terminar la reunión de la Diputación permanente, coincidieron en los pasillos del Congreso los señores Prieto, Maura, Ventosa, Martínez Barrio y Lúria, todos los cuales convinieron unánimemente en que la sesión había constituido una derrota para el Gobierno.

Ministros

Algunos ministros se mostraban decepcionados por lo ocurrido ayer con la Diputación permanente de las Cortes, pero decían que en ello no existía quebranto para el Gobierno.

El Consejo de hoy

El pan

A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la salida nos dijo el de Agricultura que se había tratado de la fórmula sobre el precio del pan, pero incidentalmente y no se había llegado a un acuerdo definitivo.

Creía que en el consejo del próximo jueves habría solución definitiva.

Militares

El ministro de la Guerra que entendemos es un buen notario, pero nada más, dijo que hace algún tiempo le sorprendió leer en «Informaciones» un artículo firmado por el general Gil Yuste.

Era de tal índole que aún tratándose de un hombre cargado de laureles, con gran dolor por mi parte me ví en el triste deber de imponerle un mes de arresto.

Comprendía su avanzada edad y las penalidades de este castigo y a la menor indicación conmuté el mes de arresto en un castigo, porque el arresto lo cumpliera en su domicilio, pero mi asombro ha sido grande cuando he leído otro artículo y este ocupándose de la bandera.

Cosa es esta que no se puede consentir: que lleven a la prensa los militares cuestiones del ejército y del servicio.

Me propongo publicar en breve un decreto prohibiendo la intromisión de los militares en la política.

El último artículo del general Gil Yuste, lo he enviado al auditor por entender que en el mismo existen responsabilidades para su autor.

Paréntesis

Interrumpiremos esta información del Consejo de ministros para decir por nuestra cuenta que es mal sistema el de dos pesas y dos medidas.

No es justo que se persiga a un general cargado de laureles en frase del civil convertido hoy en jefe del fuero militar y en cambio se haya consentido, sin tomar determinación alguna la publicación de cartas de clases del ejército en «El Socialista» y sobre asuntos del servicio.

En cuanto al color de la bandera, es opinión de un ministro o de un partido o de varios partidos, pero no es el sentir unánime de la patria ni de la mayoría de la patria.

Samper

El jefe del Gobierno—seguimos la información—ha dicho que todo lo tratado en el Consejo consta en la nota.

Hablamos de un plan general de trabajo relacionado con los presupuestos.

En el Consejo en Palacio se trata en líneas generales la ley económica.

Aquí tratamos de especialidades de la misa

Recordó un periodista que Samper había ofrecido a Goicoechea tratar en el Consejo de hoy de la reposición de los funcionarios separados y se preguntó al presidente sobre este particular, contestando negativamente.

Este asunto está en estudio, añadió, y el Gobierno tiene que deliberar sobre él.

Nota oficiosa

La nota dice que el Consejo trató de distintos temas de política en general, preferentemente de presupuestos.

Se ocuparon los ministros del problema hullero en Asturias y vista su necesidad e importancia, se acordó hacer uso de las facultades que le concede la Constitución y legislar por decreto arbitrando un crédito.

El ministro de la Gobernación habló del orden público que es satisfactorio.

Se tomaron diversos acuerdos, entre ellos los siguientes:

Se aprobó un decreto dando normas para el servicio de la Dirección de aeronáutica.

Suprimiendo la Dirección general de Marruecos.

En su lugar se crea una secretaría técnica.

Se amplian las facultades del Alto Comisario, el cual tendrá además en las plazas de Ceuta y Melilla las facultades que tienen los gobernadores civiles en las provincias de su mando.

Se ocupó también el gobierno de la Inspección general de Colonias.

Se nombró a don Oswaldo Fernando Capaz delegado de asuntos indígenas en la secretaría de Colonias y Marruecos.

Se acordó ampliar hasta el 31 de Agosto el plazo para el censo electoral.

Se nombraron magistrados del Tribunal Supremo a don Joaquín Urzain y don Onre Sastre.

Decreto sobre uso y nombramiento de fiscales del tribunal de casación de Cataluña.

Construcciones escolares.

El ministro del Trabajo dio cuenta de los trabajos que venía realizando para la aplicación de la ley del paro obrero.

Se concó, con carácter colectivo, la gran cruce beneficencia al cuerpo de bombe del Ayuntamiento de Madrid.

Creación de divisiones geológicas e hidrológicas en los distritos mineros.

Prorrogado hasta el 31 de Octubre lo relativo al convenio con la Compañía rasatlántica, las órdenes de Enero y Marzo sobre los servicios uno, tres y cuatro del cuadro de comunicadores interoceánicos.

Traslado de consules.

Se dispuso se acceda a lo solicitado por el general de brigada don Manuel de la Vega, que cesa como segundo jefe del Estado Mayor Central y pasa la segunda reserva.

Ampliación

Según nuestras noticias la mayor parte del Consejo se dedicó a presupuestos.

El ministro de Justicia habló de la autorización para nombrar fiscales para el tribunal de casación de Cataluña.

Miscelánea

Incendio de una iglesia

En el vecino pueblo de Villaverde Alto, se declaró un violento incendio en la iglesia de San Andrés.

Acudieron los bomberos de Madrid que tuvieron que luchar con la falta de agua.

Utilizaron tanques.

Las llamas destruyeron el templo, imágenes y objetos de culto y la casa rectoral.

El fuego se corrió a una cortaliza del Sr. Malesanz, en la que causó daños.

Se ignora las causas del fuego.

Hundimiento

En un almacén de carbón del paseo de los Melancólicos, se produjo hoy el hundimiento de un muro, sepultando tres muchachos.

Acudieron los bomberos y extrajeron el cadáver de José Rodríguez Gómez.

Los otros dos se hallan gravemente heridos.

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA

SECRETARÍA

Negociado de Fomento ANUNCIO

Como consecuencia de acuerdo de la Comisión Gestora de 30 del pasado mes de Junio, y con vista de la necesidad del servicio de la Sección de Vías y Obras provinciales, se hace un llamamiento a las personas a quienes interese hacer ofertas de coches de ocasión cerrados, de conducción interior, con fuerza de 15 a 20 caballos, las que podrán presentar en sobres cerrados en la Secretaría de esta Corporación hasta el día 26 del corriente mes a la hora de las trece.

Córdoba 17 de Julio de 1934.—El Presidente, PABLO TROYANO.

Adamuz

Gran día de fiesta fué para esta villa el 14 de Julio al verse honrada por la visita del señor Gobernador civil de la provincia, que fué para inaugurar la solemne apertura de la exposición escolar en la escuela regida por don Manuel Córdoba.

Desde bien temprano, centenares de niños y niñas, diseminados en grupos alegres, diligentes y madrugadores más que de costumbre, comunicaban especial vitalidad a las calles de Adamuz.

Con orden perfecto y en número de cuatrocientos, los niños de las escuelas nacionales con sus maestros, precedidos por las autoridades y la banda municipal de música, desfilaron por la plaza y se encaminaron a la puerta de la villa.

A las nueve y media estaba anunciada la llegada del señor Gobernador y el vecindario en masa acudió a esperar a un huésped tan ilustre.

De antemano habían salido a esperar hasta el término, D. Pedro Abril, alcalde; don Antonio Cortés, juez municipal; don Romualdo Reyes, comandante del puesto; y don Bernabé Cano, concejal radical.

En la entrada del pueblo estaban los farmacéuticos don Marcos García y don Rafael Avila; los médicos don Antonio Luque y don Bartolomé Román; los concejales socialistas don Antonio Amil, don Rafael Ruiz y don Diego Peñas, más militares de personas cuyos nombres sentimos no recordar.

La puerta de la villa presentaba un aspecto pintoresco, destacándose agradablemente del conjunto los niños y niñas de las escuelas nacionales.

Cuando a los acordes de la música descendió del auto el egregio visitante, el numerosísimo público le tributó una espontánea manifestación de simpatía, prorrumpiendo en vivas ensordecedores y aplausos prolongados.

Entre incansables vítores y aclamaciones, llegó el gobernador al Ayuntamiento, donde fué cumplimentado por las autoridades y representaciones de todos los gremios y casiros.

REGORMAN.

Nota de la R.—Como la información que hemos recibido resulta muy extensa para hoy, aquí hacemos punto y seguiremos mañana (D. M.).

Mala educación

Lo menos que demuestra el blasfemo es tener mala educación. Los incultos son solo blasfemos materiales.

Los peores son los que saben lo que dicen. Estos son mal educados y malvados.

A los colaboradores espontáneos y a los corresponsales

Imposible, imposible, imposible atenderles, a menos que se constriñan a una concisión que nunca será bastante estricta.

El periódico diario tiene necesidades informativas, cada vez más amplias, que tiene que atender de manera primordial.

A unos y otros les rogamos tomen nota de esta advertencia.

Concisión, concisión, concisión. Que, lo repetimos, nunca será bastante extremada.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado.

Noticias

EN SANTA MARINA

Mañana 18 fiesta solemne a la titular comenzando a las nueve y media con asistencia de la ilustre comunidad de señores curas párrocos.

Del sermón está encargado el R. P. Florentino Nevado S. J.

Por la tarde a las 6'45 solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús con sermón por el R. P. Florentino Nevado S. J.

Día 18 a intención de doña Carmen Arnaiz viuda de López Tuero.

Día 19 intención del señor Rector.

Día 20 intención de la sección del Apostolado de la oración de esta parroquia con reserva solemne y visita de altares.

DENUNCIA

Antonia Cruz Gallardo denuncia a Encarnación (a) La Malcasada, por amenazas.

INTOXICACION

Francisca Serrano Castillejo, de 70 años, sufrió una intoxicación aguda por ingestión de laudano y cloroformo. Su estado es grave y pasó a su casa Albucahis, 6, después de ser asistido en la casa de scorro.

LA SUBVENCION

A LAS COLONIAS ESCOLARES

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, ha manifestado que había recibido un saludo del diputado a cortes, don Francisco Salinas Dieguez, que le adjuntaba cartas del ministro de Instrucción Pública, referentes a la concesión de una cantidad con destino a las colonias escolares, asunto del que ayer dió también noticia.

DE CORREOS

En la información de correos de anoche se dió cuenta del traslado de Montilla a Baena de D. Firdio Sáenz Estrecha, no consignando que es un oficial del cuerpo técnico de Correos.

RECLAMADOS

La guardia civil de esta capital ha detenido a Antonio Bascón Gálvez, José Romualdo Chamorro Moyano, Francisco Ruiz Chamorro y Fuensanta Cañas Misas, que estaban reclamados por el Juzgado.

COLONIA ESCOLAR

Esta mañana en el expreso marchó a Torremolinos la primera Colonia Escolar organizada por este Ayuntamiento.

La despidieron el alcalde y algunos concejales.

PROPAGAD

La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

PISO RECIEN REFORMADO

Independiente, seis amplias habitaciones, gran patio, huerto extenso. Barrio de la Catedral. Tratar y llave, Paseo de la Victoria, n.º 3. De 11 a 1, todos los días. 8-8

SE ARRIENDA

un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-7

COSTURA O REPASO

Costura o cosa análoga aceptaría mujer joven. Pueden dirigirse a esta redacción para informes.

LIBROS DE SACERDOTE

Un sacerdote fallecido fué amante de libros, que hoy se hallan en poder de su hermana. Si interesaran a alguna persona libros de esa índole, le daríamos las señas.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de local propio para industria o almacenes, muy próximo de la estación de ferrocarril, dentro del casco de la población.

Informes Quire.—Centro de negocios, Sevilla, 14.

SE DESEA HABITACION

Señora honorable desea habitación u hospedaje a precios módicos. La acompaña una hija de diez años.

Ofertas se reciben en esta administración.

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. De 9 a 1.

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTERIA Y CAFÉ

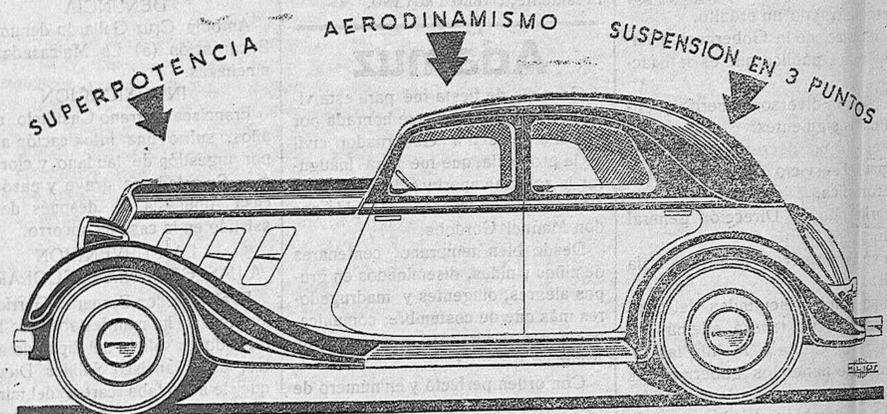
Teléfono núm. 1-0-3-8

Visiten el gran salón de billar

CASANA-DENTISTA

Margués de Boll, 2
CÓRDOBA.

RENAULT PRESENTA UN NUEVO COCHE POPULAR EL CELTAQUATRE



4 PLAZAS CONFORTABLES
ECONOMICO: 8 litros en 100 Kms.
RAPIDO: 100 Kms. a la hora
COCHE QUE REUNE UNICAMENTE SOLUCIONES DICTADAS POR LA EXPERIENCIA

8,750
PRECIO EN IRUN PESETAS

Concesionario:

José Giménez Moreno

Avenida de Cervantes, 16

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:
Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 8'26.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 18'10.
Trenes hacia Madrid:
Salida: Expreso de Sevilla, 0'38
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Omnibus a Menjíbar, 7'50.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10.
Omnibus a Menjíbar, 19'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.
Trenes de la línea de Madrid:
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 8'11.
Corto de Menjíbar, 9'20.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Alcazar, 18'25.
Rápido de Madrid, 17'53.
Corto de Menjíbar, 20'10.
Trenes de la línea de Sevilla:
Llegada: Expreso a Madrid, 0'29
Mensajero a Aranjuez, 1'50
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 16'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Posadas, 18.54.
Corto de Sevilla, 20'55.

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla dirijanse a calle Cídro, 9, donde informarán y acompañarán a visitarla.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos si, pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

SACOS

Vendo semi-nuevos a buen precio. ANON, Fábrica de hideos.—Doce de Octubre, 10.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencia
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
2-6-1-4

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Julio de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Julio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en NewsYork al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 20 de Agosto.

Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico
El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación Próxima salida salvo variación el 16 de Agosto, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y nscalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América
El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Julio, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 16 de Septiembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: PÉREZ GALDÓS, 3
Almacenes: DOCE DE OCTUBRE
Teléfono 1558
CÓRDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Modelo	Dimensiones en centímetros	1ª plaza Pesetas	2ª plaza Pesetas	1ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, debajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

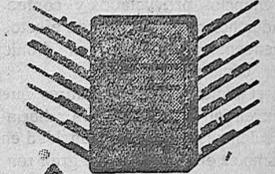
Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA ABERTA E INTERCANGIO DE LIBROS. En el mes de Julio de 1934 se publica el libro «NOTAS CORDOBESAS» de RICARDO DE MONTIS. Precio: 2.000 pesetas. En las librerías de Córdoba y en la Administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR dirijase al Apartado 31.